EN AL MENOS 17 ENTIDADES

PAN pide a aspirantes 1% de firmas del padrón

La panista Lilly Téllez critica ese método, porque sólo se puede "con mucho dinero"

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

Quienes aspiren a la candidatura a la Presidencia de la coalición Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD, deberán contar con el respaldo de al menos 1% de firmas de apoyo del padrón electoral en 17 entidades, informó el líder nacional del PAN, Marko Cortés.

Dio a conocer que los líderes de la oposición construyen una serie de requisitos de competitividad que deberán cumplir los aspirantes.

"Para así garantizar que este proyecto lo encabece la candidatura más competitiva, para que quienes aspiren a la Presidencia de la República cuenten con un mínimo de conocimiento social, así como un mínimo de intención de voto, además de contar con el respaldo social de al menos 1% de firmas de apoyo del padrón electoral en 17 entidades", dijo.

De acuerdo con Cortés, la oposición sí quiere tomar en cuenta la opinión de la sociedad, "porque requerimos que quien quiera ser candidato o candidata del PAN y la oposición demuestre no sólo que quiere, sino que también puede ser presidente o presidenta de México".

Destacó que quien sea el candidato a la Presidencia de la oposición deberá tener como objetivo restablecer el sistema de salud, combatir al crimen y disminuir la creciente violencia, así como generar empleos dignos y mejor pagados.

Refirió que una vez que pasen las elecciones del Estado de México y de Coahuila, el PAN, los partidos de Va por México, junto con sectores y actores de la sociedad, seguirán trabajando para construir el mejor proyecto de cambio para México.

"Todos recordemos que en 2021 logramos tener como oposición en su conjunto más votos que Morena y su coalición. Es por eso que el régimen está preocupado, porque sabe que una gran coalición de partidos, de la mano con la sociedad civil, va arrebatarle el poder a Morena tanto en la Presidencia como en el Congreso de la Unión", dijo.

La senadora del PAN, Lilly Téllez, quien aspira a ser candidata de la oposición a la Presidencia, consideró que un millón de firmas para definir la candidatura presidencial es ilegal, porque implica derrochar mucho dinero y sólo participará quien tenga recursos económicos.

"No hay garantía de certeza y quien controla el partido controla las firmas. La unión depende del método", expresó la legisladora sonorense en sus redes sociales.